

Atendiendo a las peticiones que nos han hecho numerosas personas hacemos transcripción literal del Acta Original de Reconstitución de la Hermandad del Santo Cristo en el 52. Una copia del original se encuentra disponible en la capilla del Santo Cristo, enmarcada debajo de la placa conmemorativa.

“1952

### Acta de Constitución

En la villa de Granátula de Calatrava y su calle de Ramón y Cajal n' 16. Se reunieron previamente los sres abajo firmantes con el fin de constituir nuevamente la Hermandad del Santísimo Cristo de Resurrección y para ello se levanta la presente acta de constitución en la que se hacen constar los siguientes acuerdos:

Primero: Se procedió a la discusión del Santo el cual el Sr. Leocadio Azañón comprador del mismo manifiesta que deste este momento cede incondicionalmente el Santo a beneficio de la hermandad en concepto de donativo como voluntá propia.

Segundo: Se toma en acuerdo de proceder a formar una junta provisionalmente hasta el día del Santo la que se encargará de la constitución de dicha hermandad seguidamente la junta general decidirá si los señores que componen dicha junta deven continuar y sino la junta general tiene la palabra para renovar dicha junta.

Tercero: El Santo se acuerda sea depositado en casa Sr. Leocadio Azañón hasta tanto tenga su hermita.

Cuarto: Se acuerda que las normas a seguir de dicha hermandad sean los usos y costumbres que existían anteriormente.

Quinto: Las insignias cada uno continuará con la suya hasta el día del Santo, y los que hayan de tomarlas se procederá al sorteo general de los hermanos activos.

Sexto: Los señores que han de componer esta directiva son los siguientes -

Como encargado del funcionamiento de dicha hermandad se nombra a D. Natalio Romero Gómez y como miembros de la Junta Directiva a D. Leocadio Azañón Carretero, Pablo Gómez Montero, Saturnino Gutierrez Gómez, León Díaz Molina, Desiderio Gómez García, Paz Montero Cañizares, Félix Azañón y Crescencio Blanco Gómez.

Séptimo: Referente al pedazo de el Santísimo se acuerda el averiguar quien se a aprovechado de el durante estos años y ponerle el arriendo lo que vea mas procedente.

Octavo: Se ha acordado dar un voto de confianza a los señores de la junta para resolver cualquier inconveniente en la constitución de dicha hermandad como en algún dato que haya quedado que esclarecer en la presente acta.

Y para que así conste firman todos los señores asistentes a esta constitución.”



**Acta y placa**

*Natalio Romero*      *José María Ferrer*  
*Guillermo Salinas*      *Leocadio Estrada*  
*Félix Aranda*      *Pablo Gornier*  
*José María Ferrer*      *Paz Montero*  
*Solares Garrigosa*      *E. Rabadano*  
*Luis Ponce*      *José María Ferrer*  
*José María Ferrer*      *Leon Diatta*      *Félix Vally*



**Acta y placa**

Santo Cristo de la Resurrección - Programa de festejos de 2003